



**PLAN DE ACCIÓN ANUAL - POAI**  
Programación física y financiera de programas

**Vigencia 2013**

**LINEA ESTRATEGICA:**  
**OBJETIVO GENERAL:**  
**OBJETIVO ESPECIFICO 1:**  
**RESPONSABLE:**

Linea 1: Desarrollo Institucional, Seguridad y convivencia ciudadana  
Reducir la presión social dada por factores y actores que generan conflictos sociales y violencia en la municipalidad  
Fortalecer la comunicación con la comunidad y las entidades del Estado en materia de seguridad y convivencia ciudadana  
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTO	CODIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	META DEL CUATRIENIO	META DEL PROYECTO 2013		PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
				PROGRAMADAS			
				META	UNIDAD		
	1.1.1.1	Implementar la estrategia integral de lucha contra la criminalidad y rentas ilícitas.	1	1	Diseño Estrategia	\$ 29.250.000	
	1.1.1.2	Apoyo a la vigilancia y control para detener y judicializar a delincuentes. (entrega de insumos de oficina, combustible, dotación).	4 dotaciones 16 Suministro Insumos oficina.	1	Vigilancia	\$ 19.250.000	
	1.1.1.3	Vigilancia y mejoramiento de entornos deteriorados que facilitan infracciones y delitos.	8	4	Sitios mejorados	\$ 3.750.000	Se presentará proyecto de camaras de seguridad para 2013, con recursos de la Gobernacion
	1.1.1.4	Control al uso de armas y de pólvora.	208 de control de armas y 32 de control de pólvora	2	año	\$ 1.000.000	
	1.1.1.5	Promoción de la ruta de acceso a la justicia para la denuncia de las diferentes formas de violencia.	1	1	Promoción	\$ 1.000.000	
	1.1.1.6	Realizar convocatorias para la cooperación ciudadana y empresarial en materia de seguridad. Verificar funcionamiento de la comunicación de la red de apoyo existente	16	8	Reuniones al año	\$ 250.000	
	1.1.1.7	Fortalecimiento de la capacidad Institucional para mantener y mejorar la seguridad. Gestión ante el FONSECON de proyecto de motos para mejorar parque automotor de la Policía)	4	2	Motos adquiridas	\$ 10.000.000	Con recursos propios se adquirieron 2 motos, se espera poder cofinanciar el proyecto en 2013,

Seguridad, Convivencia Y Soberanía Institucional E Inclusión Con Equidad	1.1.1.8	Sensibilización ciudadana de seguridad y convivencia urbana y rural. (charlas en J.A.C. o Grupos organizados)	57	28	Charlas	\$ 500.000	
	1.1.1.9	Implementar la política El Santuario, legal y cívico (Difusión, campañas cívicas, cultura ciudadana de la legalidad y no a la evasión)	4	2	campaña	\$ 5.650.000	
	1.1.1.10	Implementar mecanismos para conciliación en equidad	1	1	Difusion	\$ 750.000	
	1.1.1.11	Gestionar la Construcción del cerramiento de la estacion de policia	1	1	Proyecto presentado	\$ 2.000.000	
	1.1.1.12	Realizar Consejos de seguridad ciudadana	48	24	Meses	\$ 2.500.000	
	1.1.1.13	Implementar planes que generen confianza institucional y una cultura hacia la legalidad. Construcción del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana	1	1	Plan de seguridad ciudadana	\$ 1.000.000	
	1.1.1.14	Implementar estrategia para el respeto a la apropiación del espacio público como lugar de ejercicio y actividades informales. Diseño y ejecución del plan operativo. (rural y urbano).	4	2	Plan Operativo	\$ 2.000.000	
	1.1.1.15	Implementar la política El Santuario seguro	1	1	Política Pública	\$ 1.000.000	
	1.1.1.16	Implementar estrategias de control a los establecimientos abiertos al público y de fomento al respeto por la legalidad. Diseño y cumplimiento de Plan Operativo.	4	2	Plan Operativo	\$ 2.000.000	
	1.1.1.17	Implementar y mantener una mesa de trabajo interinstitucional para control del animal en situación de calle.	12	6	Reuniones	\$ 100.000	
	1.1.1.18	Fortalecer la Inspección Municipal de Policía	1	1	Inspección	\$ 5.000.000	
	1.1.1.19	Gestión de recursos para la construcción, reparación y mejoramiento de sedes municipales que cumpla con requisitos legales y de movilidad ciudadana.	1	1	Convenio	\$ 75.000.000	
						\$ 0	
						\$ 0	
						\$ 0	
	<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>\$ 162.000.000</b>	

**LINEA ESTRATEGICA:**  
**OBJETIVO GENERAL:**  
**OBJETIVO ESPECIFICO 2:**  
**RESPONSABLE:**

Linea 1: Desarrollo Institucional, Seguridad y convivencia ciudadana  
 Reducir la presión social dada por factores y actores que generan conflictos sociales y violencia en la municipalidad  
 Implementar las estrategias con la comunidad y las autoridades del Estado en materia de DD HH Y DIH  
 Secretaria General y de Gobierno

PROYECTO	CODIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	META DEL CUATRIENIO	META DEL PROYECTO 2013		PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
				PROGRAMADAS			
				META	UNIDAD		
Promoción Y Protección De Los Derechos Humanos Y Apoyo A Grupos Vulnerables De La Población Que Viven En El Municipio	1.2.2.1	Elaboración de un mapa de actores interinstitucionales que trabajen el tema de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario	1	1	Documento	\$ 500.000	
	1.2.2.2	Diseñar e implementar un programa coordinado entre todas las instituciones y espacios que trabajen en el Municipio la temática de los DD HH y el DIH. Formulación y ejecución plan operativo.	4	2	Plan Operativo	\$ 500.000	
	1.2.2.3	Formular e implementar el plan de prevención y protección de los DD HH y DIH, (Dto. 4912 de 2012)	1	1	Documento	\$ 250.000	
	1.2.2.4	Crear mesas municipales de prevención a la violación de los DD HH	10	5	Reuniones	\$ 300.000	
						\$ 0	
						\$ 0	
						\$ 0	
						\$ 0	
<b>TOTAL PROYECTO</b>						<b>\$ 1.550.000</b>	

**LINEA ESTRATEGICA:**

**OBJETIVO GENERAL:**

**OBJETIVO ESPECIFICO 3:**

**RESPONSABLE:**

Linea 1: Desarrollo Institucional, Seguridad y convivencia ciudadana

Reducir la presión social dada por factores y actores que generan conflictos sociales y violencia en la municipalidad

Adoptar medidas conducentes a materializar la política, planes, programas, proyectos y estrategias en materia de prevención, asistencia, atención y reparación de víctimas del conflicto armado en el marco de la Ley 1448 de 2012.

Secretaría General y de Gobierno

PROYECTO	CODIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	META DEL CUATRIENIO	META DEL PROYECTO 2013		PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
				PROGRAMADAS			
				META	UNIDAD		
Políticas De Atención A Las Víctimas Del Conflicto Armado En Cumplimiento De La Ley 1448 De 2012 y formulación del plan de acción municipal acorde con el plan nacional.	1.3.3.1	Garantizar los recursos técnicos, logísticos y presupuestales necesarios que aseguren el apoyo y acompañamiento a las mesas de participación de víctimas.	16	8	Reuniones	\$ 1.000.000	
	1.3.3.2	Coordinar y apoyar acciones para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a víctimas con un enfoque diferencial y goce efectivo de derechos	100%	1	Coordinación al programa a nivel territorial	\$ 5.000.000	Se tiene ya contratado el enlace municipal para el desarrollo del programa de víctimas
	1.3.3.3	Realizar medidas complementarias a las que brinda el Gobierno Nacional, de atención y reparación integral a las víctimas. (Construir Plan de Acción e iniciar acciones)	100%	100	Apoyo psicosocial	\$ 1.000.000	Se esta terminando de revizar y entregar el documento final para ser enviado al mininterior.
	1.3.3.4	Brindar asistencia funeraria y ayuda humanitaria a las víctimas del conflicto armado	100%	100	Según eventos	\$ 2.500.000	
	1.3.3.5	Realizar el censo en caso de atentados o desplazamientos masivos	100%	100	Según eventos	\$ 1.000.000	
	1.3.3.6	Coordinar las acciones que garanticen la prestación eficiente y oportuna de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, en el marco de las respectivas competencias, a las víctimas del conflicto	100%	100	Según eventos	\$ 100.000	
	1.3.3.7	Con el apoyo de las autoridades competentes, brindar seguridad y protección como autoridades de policía administrativa, a las víctimas del conflicto	100%	100	Según eventos	\$ 100.000	
	1.3.3.8	Hacer efectivo el alivio tributario a las víctimas del conflicto armado en el municipio.	100%	100	Según eventos	\$ 50.000	

1.3.3.9	Creación, mediante Decreto, el Comité Territorial de Justicia Transicional y garantía de participación en éste, de los representantes que elijan las víctimas en la mesa de participación	1	1	Decreto	\$ 250.000	
1.3.3.10	Formular el Plan de Acción municipal, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Plan de Acción del departamento correspondiente.	1	1	Plan de Acción Municipal	\$ 0	
1.3.3.11	Realizar autoevaluación y administración de la información municipal y entrega informes diferenciados por tipo de victimización a los organismos de control y tutela.	8 Evaluaciones e Informes presentados	4	Evaluaciones e informes presentados	\$ 500.000	
					\$ 0	
					\$ 0	
					\$ 0	
					\$ 0	
					\$ 0	
<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>\$ 11.500.000</b>	

**LINEA ESTRATEGICA:**

Linea 1: Desarrollo Institucional, Seguridad y convivencia ciudadana

**OBJETIVO GENERAL 2:**

Fortalecer el desarrollo Institucional y Gubernamental y empoderamiento de los funcionarios de la administración municipal en la gestión de lo público.

**OBJETIVO ESPECIFICO 1:**

Aumentar la participación de los servidores públicos en jornadas de formación para la cualificación del talento humano, buscando reducir la indiferencia por los asuntos de lo público y vinculación con proyectos sociales de desarrollo comunitario.

**RESPONSABLE:**

Secretaria General y de Gobierno

PROYECTO	CODIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	META DEL CUATRIENIO	META DEL PROYECTO 2013		PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
				PROGRAMADAS			
				META	UNIDAD		
	2.1.1.1	Evaluación y diagnóstico de las capacidades del personal de la administración municipal	4 Evaluación de personal anual.	2	Evaluación	\$ 250.000	
	2.1.1.2	Fortalecer la capacidad institucional de la administración municipal (Formular y cumplir con el plan operativo de capacitación).	4	2	Plan Operativo Formulado y ejecutado	\$ 5.000.000	
	2.1.1.3	Administración de bases de datos del FONPET, para pago de bonos pensionales y cuotas parte jubilatorias.	100% base datos actualizada	1	Base de datos	\$ 125.000	

Administración Eficaz Del Talento Humano Al Servicio De La Administración Municipal	2.1.1.4	Realizar innovación tecnológica Gestionar capacitación en tecnologías	4 Capacitaciones en TIC	2	Capacitación en TIC	\$ 12.500.000	
	2.1.1.5	Fortalecer el Centro de Administración Documental. (Formular y cumplir el Plan Operativo)	4	2	CAD/AÑO	\$ 2.500.000	
	2.1.1.6	Fortalecer el Programa de Salud Ocupacional (Formular y cumplir el plan operativo)	4	2	Plan Operativo Formulado y ejecutado	\$ 2.500.000	
	2.1.1.7	Fortalecimiento del programa de Bienestar laboral de los Servidores del Municipio (Formulación y ejecución del Plan Operativo del Comité de Bienestar Laboral)	4	2	Plan Operativo Formulado y ejecutado	\$ 5.000.000	
<b>TOTAL PROYECTO</b>						<b>\$ 27.875.000</b>	
<b>TOTAL SECRETARÍA</b>						<b>\$ 202.925.000</b>	

(\*) Corresponde al costo total del proyecto independiente de si su ejecución supera la vigencia actual. Este incluye recursos de inversión y funcionamiento.